



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Autorizar - CURSO TEÓRICO TRIENAL DE PEDIATRÍA – COD. 638

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Dra. Laura Moreno, Coordinadora del Consejo Académico de la Carrera de Especialización en Pediatría. SGCS – FCM, mediante la cual solicita la aprobación del **CURSO TEÓRICO TRIENAL DE PEDIATRÍA – COD. 638;**

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud informa que se ajusta a las disposiciones vigente;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del día 31 de marzo 2022;

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E

Art. 1º: Autorizar la realización del **CURSO TEÓRICO TRIENAL DE PEDIATRÍA – COD. 638** organizado por la Carrera de Especialización en Pediatría - SGCS – FCM, que estará bajo la Dirección de la Prof. Dra. Laura MORENO del 1 de julio de 2022 al 30 de junio 2025.

Art. 2º: Establecer el pago de una inscripción de pesos mil ochocientos (\$ 1.800) y un arancel total de pesos ciento sesenta y ocho mil (\$168.000), siendo las cuotas 1- 10 de pesos cuatro mil ochocientos (\$4.800) a pagar durante el 1º año de la carrera; las cuotas 11- 20 de pesos cinco mil quinientos (\$5.500) a pagar durante el 2º año de la carrera y las cuotas 21- 30 de pesos seis mil quinientos (\$6.500) a pagar durante el 3º año de la carrera. Para los alumnos de los Centros Formadores en Clínica Pediátrica de nuestra Universidad, acreditados por CONEAU, la

inscripción será sin costo y el arancel será cubierto por el 40 % del arancel que abonan para la Carrera de Especialización.

Art. 3º: Dejar establecido que al finalizar la actividad se deberá remitir a la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, un informe académico-contable, con nómina de asistentes y disertantes, de acuerdo a las disposiciones vigentes.

Art. 4º: Registrar y Comunicar.

DADO EN SESIÓN DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS.